

## **Concurso de Investigación "20 AÑOS DEL MERCOSUR EDUCATIVO"**

### **Identificación**

**Denominación:** Concurso de Investigación – 20 años del MERCOSUR.

**Coordinación:** Comité Coordinador Regional del Sector Educativo del MERCOSUR (CCR)

**Antecedente:** Reunión del CCR y Reunión de Ministros de Educación – Presidencia Pro Tempore de Uruguay, noviembre de 2011

**Responsables:** Comité integrado por un representante del CCR por país

**Localización:** Países miembros y asociados del MERCOSUR

**Duración:** 2 años

### **Introducción**

El Sector Educativo del MERCOSUR, en ocasión de celebrar sus dos décadas de existencia, y con el propósito de promover e incentivar la investigación de temas de integración regional, convoca al Concurso de investigación "20 AÑOS DEL MERCOSUR EDUCATIVO", abierto a personas físicas y grupos independientes o vinculados a instituciones educativas interesadas en la temática.

Los resultados de los informes ganadores del concurso serán socializados y servirán de insumos de reflexión y crítica pedagógica en un seminario internacional, a realizarse en un país de la región.

Las conclusiones del seminario internacional así como los informes de investigación premiados serán publicados y difundidos en los países de la región por diversos medios.

### **Objetivo del concurso**

Dar cuenta del impacto en los sistemas educativos nacionales de las actividades desarrolladas en el ámbito del Sector Educativo del MERCOSUR y el corpus normativo generado en el transcurso de sus dos décadas de existencia.

### **Bases**

1. El concurso está abierto a estudiantes avanzados, egresados y docentes de todos los niveles educativos, grupos de investigación independientes y/o vinculados a Universidades, Institutos Superiores o Institutos de Formación Docente, de los países miembros y asociados del MERCOSUR.
2. No podrán participar en el concurso las personas que trabajan en los Ministerios de Educación o instituciones vinculadas al Sector Educativo del MERCOSUR.
3. Los trabajos deben ser inéditos (no haber sido publicados por medio impreso o electrónico).
4. Cada trabajo debe ser resultado de una investigación teórica o con aplicación empírica, que constituya un aporte para el desarrollo de la integración educativa en el MERCOSUR.
5. Los trabajos de investigación estarán referidos a temas relacionados con el proceso de integración en Educación Básica, Educación Tecnológica, Formación Docente y Educación Superior.
6. Las investigaciones serán de tipo descriptivas, estudios de casos o monográficos; deben recoger información cuantitativa y/o cualitativa sobre el mencionado proceso de integración educativa en la región.

Deberán tener las siguientes secciones:

- Resumen Ejecutivo (dos páginas máximo)
- Introducción
- Hipótesis
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones
- Anexos: tablas, gráficos, entrevistas, referencias documentales y bibliográficas

7. Cada trabajo debe cumplir con las normas establecidas en la presente convocatoria. La sola presentación al concurso implicará la aceptación y sometimiento a las bases del mismo.

## **Ejes temáticos**

Políticas educativas desarrolladas por el Sector Educativo del MERCOSUR que fueron implementadas en los países que lo integran.

Impacto de realizaciones del SEM en los sistemas educativos nacionales de las y las resoluciones de los órganos decisorios del MERCOSUR

Procesos de movilidad en el MERCOSUR: alcances y limitaciones

Programas y proyectos de integración.

Acreditación de carreras universitarias en el MERCOSUR.

Experiencias de Movilidad en Educación Superior en las 2 últimas décadas, en los países del MERCOSUR.

Proceso de acreditación de en el MERCOSUR en los últimos 20 años.

Programas de Participación Juvenil en el MERCOSUR.

## **Presentación de los Trabajos**

8. Un participante (o grupo) puede presentar más de un trabajo pero sólo uno de ellos puede recibir un premio.

9. Cada trabajo será presentado de la siguiente manera:

- a. En un disco compacto (CD)
- b. En dos ejemplares impresos en original, con las siguientes características:
  - o En cualquiera de los idiomas oficiales del MERCOSUR (español, portugués o guaraní)
  - o Extensión máxima de cuarenta (40) páginas (sin incluir anexos)
  - o Formato A4
  - o Simple faz
  - o Numeradas
  - o Doble espacio
  - o Tipo de letra: Times New Roman 12 o similar

10. En ningún caso se aceptarán trabajos en fotocopia.

11. Los trabajos serán entregados en sobre cerrado rotulado con el nombre del concurso, el título de la investigación y un seudónimo. En la primera página del trabajo también se deberá consignar el seudónimo. Se descalificarán los trabajos en cuyo contenido se identifique, de una u otra forma, al autor o autores.

12. En un sobre cerrado aparte, rotulado con el seudónimo, se adjuntarán los siguientes documentos (deben ser listados en el sobre):

- a. Datos del autor (o autores): nombre completo, seudónimo, título del trabajo, dirección, teléfono y hoja de vida (curriculum vitae)
- b. Fotocopia del/los Documento Nacional de Identidad (DNI)
- c. Declaración jurada que indique que el declarante es el autor y que la investigación es inédita.
- d. Nota de presentación de los concursantes, explicando las razones por las cuales desean participar en el concurso.
- e. Carta de presentación del responsable de la institución a la cual representa (No es necesario para las personas no vinculadas a instituciones)

13. Los trabajos serán recibidos hasta el 10 de Diciembre de 2013 en cada país.

14. Cualquier información adicional sobre el concurso podrá solicitarse vía telefónica o a los correos electrónicos:

Argentina:

Ines González

Teléfono: 41291412

Correo electrónico: mercosur@me.gov.ar / igonzalez@me.gov.ar .

Brasil:

Paulo Mayall Guilayn

Teléfono: 55-61-2022-7881

Correo electrónico: pauloguilayn@mec.gov.br

Uruguay:

Luis Albernaz

Teléfono: (598) 2915 0105 int. 1601/1602

Correo electrónico: albernaz@mec.gub.uy

Asimismo, las bases se podrán consultar en el portal del Sector Educativo del MERCOSUR: <http://www.mercosur.int/edu/>

### **Jurado Calificador**

15. El proceso de evaluación del concurso tendrá dos etapas. En la primera etapa, cada país, a través de un Comité ad hoc evaluador seleccionará cinco (5) trabajos de investigación que hayan cumplido con las bases del concurso arriba señaladas, según los criterios consensuados por el Comité Coordinador Regional del Sector Educativo del MERCOSUR.

16. En la segunda etapa, un Jurado Regional seleccionará aquellos trabajos que a su juicio considere los mejores. El Jurado Regional estará conformado por cinco (5) personas de reconocido prestigio en el ámbito académico y de la investigación

de los países miembros o asociados del MERCOSUR y deberá estar avalado por la Reunión de Ministros de Educación.

17. El Jurado resolverá sobre todos aquellos aspectos adicionales que no estén contemplados en esta convocatoria. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

### **Resultados del Concurso**

18. El Jurado determinará los tres (3) trabajos ganadores del concurso. El Jurado podrá declarar desierto alguno(s) de los puestos o todo el concurso.

19. El Sector Educativo del MERCOSUR dará a conocer los resultados del concurso el segundo semestre de 2014 a través de su portal de Internet: <http://www.mercosur.int/edu/>

20. El Sector Educativo del MERCOSUR hará entrega de los premios en ceremonia pública.

21. El Sector Educativo del MERCOSUR publicará los trabajos finalistas en el plazo de un año. Los derechos de autor serán cedidos al SEM.

22. Los trabajos no premiados por el SEM podrán ser eventualmente publicados por los propios autores. En ese caso deberán precisar que los mismos fueron presentados y evaluados en el Concurso "20 AÑOS DEL MERCOSUR EDUCATIVO".

23. El SEM no devolverá los trabajos presentados.

### **Premios**

24. Los premios del concurso consistirán en:

- Primer Puesto: una mención honorífica del trabajo y un certificado (o diploma)
- Segundo Puesto: publicación del trabajo y un certificado (o diploma)
- Tercer Puesto: publicación del trabajo y un certificado (o diploma)

25. El Jurado Calificador podrá nominar los trabajos que obtengan el calificativo de Honor al Mérito.

## ETAPAS / PRINCIPALES ACTIVIDADES / TEMPORALIZACIÓN

<b>Etapas</b>	<b>Principales actividades</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>
1	Convocatoria y difusión	14 de Junio 2013	RME
2	Recepción de trabajos	10 de Diciembre 2013	Ministerio de Educación de cada país
3	Presentación de los trabajos de investigación a la instancias nacionales.	30 de Abril 2014	
4	Evaluación por los jurados internacionales	30 de Junio 2014	
5	Publicación de resultados	30 de Julio 2014	